

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 742

Impreso el día 16 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Ratificación** de la integración argentino-chilena, a partir de la reactivación del ramal C-14 del Ferrocarril Trasandino Norte. Expresión de beneplácito. **Vilariño**. (4.282-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que expresa beneplácito por la ratificación de la integración argentino-chilena a partir de la reactivación del ramal C-14 del Ferrocarril Trasandino Norte; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2014.

*María E. Zamarreño. – Mariela Ortiz.
– Gladys B. Soto. – Juan Cabandié. –
Marcelo S. D'Alessandro. – Héctor R.
Daer. – Roberto J. Feletti. – Ana M. Ianni.
– Gustavo J. Martínez Campos. – Juan
M. Pais. – Ramona Pucheta. – Ricardo
A. Spinozzi.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la ratificación de la integración argentino-chilena a partir de la reactivación del ramal C-14 del Ferrocarril Trasandino Norte, celebrada tras el simposio “El Ferrocarril Trasandino Norte” para las economías del Noroeste Argentino (NOA) y Norte chileno, que se realizó los días 28 y 29 de mayo en la ciudad capital de la provincia de Salta.

José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

María E. Zamarreño.